



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA

REF: Designa Comisión Técnica para recepción de maquinarias Licitación Pública "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA VIAL REGIÓN DE LA ARAUCANÍA"

RESOLUCIÓN EXENTA N° 166 - 14

TEMUCO, 23 ENE. 2012

VISTOS:

1. La Resolución N° 195, de fecha 07.10.2011 del Gobierno Regional de La Araucanía, que aprueba bases administrativas para la "Adquisición de Maquinaria Vial, Región de la Araucanía";
2. La Res. Ex. N° 3152 de fecha 12.12.2011 del Gobierno Regional de La Araucanía, que adjudica Licitación Pública "Adquisición de Maquinaria Vial, Región de La Araucanía"
3. La Resolución Exenta N° 757 de fecha 23.04.2010, del Gobierno Regional, que establece equipo de trabajo y asigna funciones en materia de adquisición de bienes;
4. El Decreto Supremo N° 247 de fecha 11.03.2010, del Ministerio del Interior, que nombra Intendente en la Región de La Araucanía;
5. El Ord. N° 3500 de fecha 23.12.2011 de la Dirección de Vialidad Región de La Araucanía, que propone funcionarios para Comisión Técnica de Recepción de Maquinarias y Vehículos.
6. La Resolución N° 1.600 de 2008, de Contraloría General de la Republica;
7. Las facultades contempladas en la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;

CONSIDERANDO:

1. Que, por Resolución del Vistos 2, se adjudicó aprobaron Bases Administrativas y Bases Técnicas para Licitación Publica "Adquisición de Maquinaria Vial, Región de la Araucanía";
2. Que, según el Artículo 6 letra b) de las Bases Administrativas, para la recepción de las maquinarias se conformará una Comisión Técnica incluyendo profesionales del Gobierno Regional de La Araucanía y de la Dirección Regional de Vialidad.
3. Que, de acuerdo a lo señalado por el Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión, se ha designado a los funcionarios Sr. Gonzalo Carrasco Riquelme y Sr. Claudio Sandoval Caamaño, para formar parte de la mencionada Comisión Técnica.
4. Que, por Ord. del Vistos 5, la Dirección de Vialidad Región de La Araucanía propone a los siguientes funcionarios para formar parte de la Comisión Técnica:
 - a) Gastón Paredes Montoya, Jefe Maquinarias Provincial Vialidad Malleco;
 - b) Erik Álvarez Berg, Jefe Maquinarias Provincial Vialidad Malleco;
 - c) Fernando Salazar Saldías, Jefe Subdepartamento Maquinarias Vialidad Araucanía.

RESUELVO:

1. **DESÍGNASE** la Comisión Técnica para la recepción de las maquinarias adjudicadas en la Licitación Publica "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA VIAL, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA" la cual estará integrada por los siguientes funcionarios:

GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA
2012

1. Sr. Gonzalo Carrasco Riquelme, profesional División de Análisis y Control de Gestión.
 2. Sr. Claudio Sandoval Caamaño, profesional División de Análisis y Control de Gestión.
 3. Erik Álvarez Berg, Jefe Maquinarias Provincial Vialidad Malleco.
 4. Gastón Paredes Montoya, Jefe Maquinarias Provincial Vialidad Malleco.
 5. Sr. Fernando Salazar Saldías, Jefe Subdepartamento Maquinarias Vialidad Araucanía.
2. Corresponderá a los funcionarios de la Dirección de Vialidad la evaluación relativa a aspectos técnicos de la maquinaria recepcionada, mientras que los funcionarios del Gobierno Regional velarán el cumplimiento de los aspectos administrativos.
 3. **DÉSE** cumplimiento a lo establecido en las Bases de la Licitación Pública, levantando acta de todo lo obrado por la Comisión, actuando como Ministro de Fe, el funcionario don Gonzalo Carrasco Riquelme.
 4. **DÉJESE** constancia que esta asignación de funciones no constituye provisión de nuevos cargos, manteniendo los designados sus cometidos y labores pertinentes.-
 5. **NOTIFÍQUESE** a los funcionarios designados, mediante correo electrónico institucional, adjuntando copia íntegra de esta resolución.-

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE y ARCHIVESE.


ANDRÉS MOLINA MAGOFKE
INTENDENTE Y EJECUTIVO DEL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

AMM/JSME/HRN/GCR

Distribución

- División de Análisis y Control de Gestión
- Proceso Gestión de la Inversión (G. Carrasco, C. Sandoval)
- Proceso Funcionamiento
- Dirección de Vialidad, Subdepartamento de Maquinarias
- Oficina de Partes

GOBIERNO REGIONAL
ARAUCANÍA
